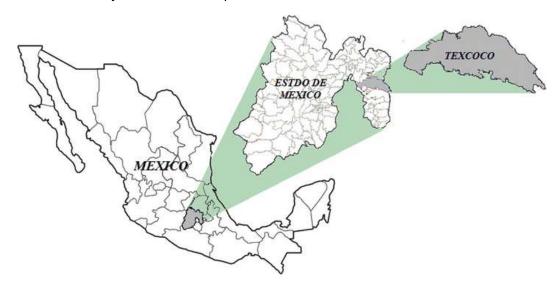


Contenido

I.	Int	troduccióntroducción	. 2
II.	Εv	aluación de la información	. 3
a))	Pirámide poblacional de edades individuales	. 3
b))	Calidad de la información	. 5
	1.	Índice de Whipple (<i>Iw</i>)	. 5
	2.	Índice de Myers (<i>IM</i>)	. 6
	3.	Índice de Naciones Unidas (INU)	. 8
	4.	Cambios en la calidad de la información	. 8
III.		Índice de masculinidad y Razón de dependencia	. 9
a))	Índice de masculinidad	. 9
b)	Razón de dependencia	10
IV.		Prorrateo	11
٧.		Corrección de población	13
VI.		Conclusión	17

I. Introducción

Este informe tiene como objetivo proporcionar un análisis demográfico detallado sobre el **municipio de Texcoco**, ubicado en el Estado de México, utilizando la información obtenida en los censos de 2010 y de 2020 hechos por el INEGI.



El **municipio de Texcoco** es uno de los 125 municipios en que se divide el Estado de México. Se encuentra ubicado en la zona oriente del Estado de México, al noreste de la Ciudad de México, dentro del Valle de México. Su extensión territorial es de 432.61 km² y tiene una altitud media de 2257 metros sobre el nivel del mar, con respecto al centro de la Ciudad de México.

Con base en la etimología náhuatl y en los códices, Texcoco significa algo como "lugar donde se retiene gente". Un poco de la historia del municipio de Texcoco sería:

- Época prehispánica: Fue la capital de los acolhuas y parte de la Triple Alianza junto con Tenochtitlán y Tlacopan. Tuvo un importante desarrollo económico y político bajo el gobierno de Nezahualcóyotl, reconocido históricamente por su legado en la literatura, la filosofía y la organización política. Con la llegada de los españoles en 1519, Texcoco fue un punto clave en la conquista de México-Tenochtitlán.
- Época colonial: Se fundó la primera escuela de habla castellana en Mesoamérica creada por fray Pedro de Gante, convirtiendo a Texcoco en un punto clave en la evangelización y educación.
- Siglo XIX y XX: Desde 1827 hasta 1830 Texcoco fue la capital del Estado de México y fue el lugar donde se promulgó la primera constitución estatal en 1827. Posteriormente, en 1861, recibió el nombre de Texcoco de Mora en honor a José María Luis Mora, figura clave en la historia del liberalismo mexicano. Finalmente, en 1919, Texcoco se consolidó como un municipio libre dentro del Estado de México.

Actualmente, el municipio de Texcoco cuenta con una economía basada en la agricultura y el comercio, ha experimentado un crecimiento urbano significativo, tiene un buen desarrollo educativo, alberga a la Universidad Autónoma Chapingo y tiene 52 comunidades rurales o semirrurales, de las cuales solo el 80% de ellas cuentan con pavimentación total o parcial.

II. Evaluación de la información

a) Pirámide poblacional de edades individuales

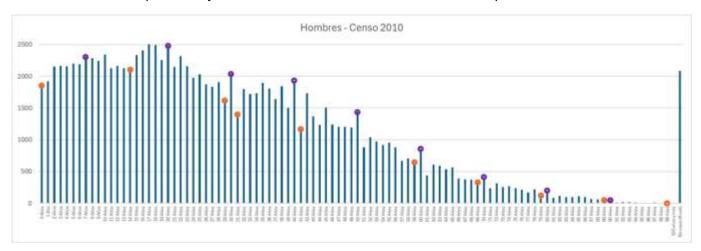
En el municipio de Texcoco, Estado de México, podemos obtener los siguientes datos de los censos de 2010 y de 2020 hechos por el INEGI:

	Hombres	Mujeres	Total
Censo 2010	115,648	119,503	235,151
Censo 2020	134,940	142,622	277,562

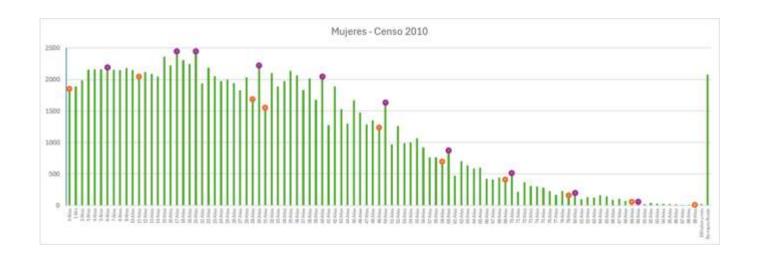
Con esta información, podemos observar que entre el censo de 2010 y el de 2020 en el municipio de Texcoco la población de hombres aumentó en 19,292 personas y la de mujeres en 23,119 personas, lo que resultó en un incremento de la población total de 42,411 personas.

Al analizar la población de hombres y mujeres en cada censo, tenemos que:

- Censo de 2010
 - La población de hombres tuvo su máximo en la edad de 17 años con 2,524 personas y tuvo su mínimo en la edad de 99 años con 3 personas.

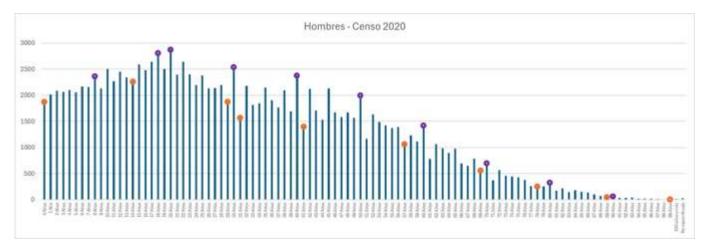


 La población de mujeres tuvo su máximo en la edad de 17 años con 2,451 personas y tuvo su mínimo en la edad de 99 años con 5 personas

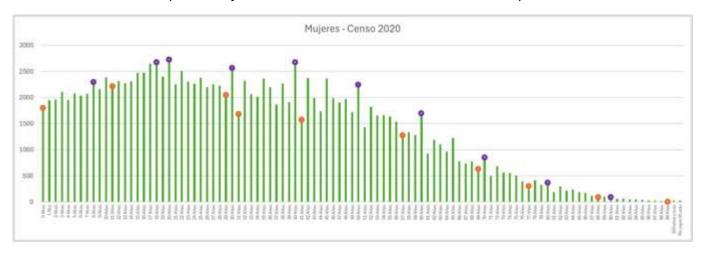


Censo de 2020

La población de hombres tuvo su máximo en la edad de 20 años con 2,872 personas y tuvo su mínimo en la edad de 99 años con 3 personas.



 La población de mujeres tuvo su máximo en la edad de 20 años con 2,724 personas y tuvo su mínimo en la edad de 99 años con 9 personas.



b) Calidad de la información

1. Índice de Whipple (I_w)

El Índice de Whipple (I_w) mide la calidad de los datos censales en relación con la precisión de la edad declarada por las personas encuestadas. Se utiliza para evaluar la tendencia de las personas entre los 23 y 62 años a redondear su edad a números terminados en dígitos 0 o 5.

La clasificación de la información dado por el I_W , organizada de mejor a peor es:

- Muy precisa si $I_w \in [100, 105)$
- Precisa si $I_w \in [105, 110)$
- Aproximado si $I_w \in [110, 125)$
- Deficiente si $I_w \in [125, 175)$
- Muy deficiente si $I_w \in [175, 500)$

En otras palabras, la clasificación de la información indica que, mientras más cercano sea el I_W a 100, mejor será la calidad de los datos obtenidos, ya que no habrá preferencia por edades terminadas en 0 y 5.

Al analizar las poblaciones de hombres y mujeres, entre los 23 y 62 años, del municipio de Texcoco registradas en los censos de 2010 y 2020, obtenemos que el Índice de Whipple (I_W) quedó de la siguiente manera:

Índice Whipple	Hombres	Mujeres
Censo 2010	113.7579	113.4797
Clasificación de la Información	Aproximada	Aproximada
Censo 2020	117.1719	116.4941
Clasificación de la Información	Aproximada	Aproximada

Como podemos observar, en ambos censos, tanto para hombres como para mujeres, la calidad de la información se clasifica como **Aproximada**, es decir, la calidad es aceptable, pero existe una ligera preferencia por edades terminadas en 0 y 5.

Además, se puede observar un aumento en el Índice de Whipple entre el censo de 2010 y el de 2020: en hombres el incremento fue de 3.414 y en mujeres de 3.0144. Este incremento indica una pequeña disminución en la calidad de la información en los datos registrados en el censo de 2020 respecto al censo de 2010, sin embargo, la calidad de la información aún se encuentra dentro del rango de Aproximado.

2. Índice de Myers (I_M)

Para calcular el **Índice de Myers** primero debemos determinar cada $M_j \, \forall j \in \{0, 1, ..., 9\}$, donde M_j indica el nivel de concentración de la población en edades terminados en el dígito j entre los 10 y 70 años.

Al calcular cada M_i para hombres y mujeres en cada censo, obtenemos lo siguiente:

2010	Mj		
Dígito j	Hombres	Mujeres	
0	1.70	1.77	
1	-1.67	-1.93	
2 3	0.49	0.75	
3	-0.20	-0.36	
4	0.49	0.47	
5	0.60	0.71	
6	-0.04	0.06	
7	-0.24	-0.34	
8	0.40	0.36	
9	-0.55	-0.56	

2020	Mj	
Dígito j	Hombres	Mujeres
0	<mark>2.15</mark>	2.08
1	<mark>-1.90</mark>	<mark>-1.86</mark>
2	0.85	0.66
3	-0.33	-0.30
4	<mark>-0.69</mark>	-0.58
5	0.80	0.90
6	-0.29	-0.13
7	-0.57	-0.44
8	0.60	0.31
9	<mark>-0.63</mark>	<mark>-0.64</mark>

Sabemos que si $M_j > 0$, el dígito j es de atracción; si $M_j < 0$, el dígito j es de rechazo; y si $M_j = 0$, el dígito j no es ni de atracción ni de rechazo.

Con base en lo anterior y en las tablas obtenidas, podemos deducir lo siguiente:

- En el censo de 2010:
 - En la población de hombres los dígitos 0, 5 y 2 son de atracción, mientras que los dígitos 1, 9 y 4 son de rechazo.
 - En la población de mujeres los dígitos 0, 2 y 5 son de atracción, mientras que los dígitos 1, 9 y 4 son de rechazo.
- En el censo de 2020:
 - En la población de hombres los dígitos 0, 2 y 5 son de atracción, mientras que los dígitos 1, 4 y 9 son de rechazo.
 - En la población de mujeres los dígitos 0, 5 y 2 son de atracción, mientras que los dígitos 1, 9 y 4 son de rechazo.

Ahora bien, de manera similar al Índice de Whipple, el **Índice de Myers** (I_M) también evalúa la calidad de los datos censales en relación con la precisión de la edad declarada por las personas encuestadas. Sin embargo, a diferencia del Índice Whipple, este mide el nivel de concentración de la población en edades terminadas en cada dígito, del 0 al 9, identificando si existe preferencia o evasión por determinados dígitos.

La clasificación de la información dado por el I_M , organizada de mejor a peor es:

- Baja concentración si $I_M \in [0, 5)$
- Mediana concentración si $I_M \in [5, 15)$
- Alta concentración si $I_M \in [15, 30)$
- Muy alta concentración si $I_M \in [30, 180]$

En otras palabras, la clasificación de la información indica que, mientras más cercano sea el I_M a cero, mejor será la calidad de los datos obtenidos, ya que no habrá preferencia ni evasión por edades terminadas en ciertos dígitos.

Al analizar las poblaciones de hombres y mujeres, entre los 10 y 70 años, del municipio de Texcoco registradas en los censos de 2010 y 2020, obtenemos que el Índice de Myers (I_M) quedó de la siguiente manera:

Índice de Myers	Hombres	Mujeres
Censo 2010	6.382226	7.307453
Clasificación de	Mediana	Mediana
la Información	concentración	concentración
Censo 2020	8.817065	7.896501
Clasificación de	Mediana	Mediana
la Información	concentración	concentración

Como podemos observar, en ambos censos, tanto para hombres como para mujeres, la calidad de la información se clasifica como de **Mediana concentración**, es decir, que existe cierta preferencia y evasión en edades terminadas en ciertos dígitos, pero no lo suficiente como para afectar en gran medida los datos registrados.

Además, se puede observar un aumento en el Índice de Myers entre el censo de 2010 y el de 2020: en hombres el incremento fue de 2.434839 y en mujeres de 0.589048.

Este incremento indica una pequeña disminución en la calidad de la información en los datos registrados en el censo de 2020 respecto al censo de 2010, sin embargo, la calidad de la información aún se encuentra dentro del rango de Mediana concentración.

3. Índice de Naciones Unidas (I_{NU})

El Índice de Naciones Unidas (I_{NU}) nos ayuda a evaluar la calidad de los datos de población por sexo y edad obtenidos en el censo, ya que analiza la población en general y por sexo en grupos quinquenales de edad (intervalos de 5 años), comenzando desde 0 a 4 años hasta 70 a 74 años cumplidos al momento del censo, por ello, se consideran un total de 15 quinquenios.

La clasificación de la información dado por el INU organizada de mejor a peor es:

- Satisfactorio si $I_{NII} \in [0, 20)$
- Intermedio si $I_{NII} \in [20, 40]$
- Deficiente si $I_{NU} > 40$)

En otras palabras, la clasificación de la información indica que, mientras más cercano sea el INU a cero, mejor será la calidad de los datos obtenidos.

Al analizar los quinquenios correspondientes en la población del municipio de Texcoco registrada en los censos de 2010 y 2020, obtenemos los siguientes datos del Índice INU:

	Índice Hombres: $I^H(G)$	Índice Mujeres: $I^M(G)$	Índice Ambos Sexos: $I(S)$	Índice Naciones Unidas: I _{NU}	Clasificación de la Información
Censo 2010	5.090378	5.147647	2.418939	17.49484	Satisfactoria
Censo 2020	3.188776	3.087916	2.153926	12.73847	Satisfactoria

Como se puede observar, tanto en el censo de 2010 como en el de 2020, la calidad de la información es **Satisfactoria**. En principio, esto indica que los datos obtenidos en ambos censos son, hasta cierto punto, confiables, al menos en los quinquenios de edad analizados.

Sin embargo, un análisis más detallado revela una mejora en el censo de 2020, resultado de una reducción de 4.7564 puntos en el INU en comparación con el censo de 2010.

4. Cambios en la calidad de la información

Los cambios que podemos observar en los índices calculados en los censos de 2010 y 2020 para el municipio de Texcoco, más específicamente el aumento en el Índice de Whipple y el Índice de Myers, así como la disminución en el Índice de Naciones Unidas, pueden deberse a diversas razones, como:

- El aumento de la población en los rangos de edad donde se calculan los índices.
- La disminución en la cantidad de personas registradas con edad no especificada, tanto en hombres como en mujeres.
- Mejoras realizadas en los elementos y procesos relacionados con la planeación, realización y registro de los censos.

III. Índice de masculinidad y Razón de dependencia

a) Índice de masculinidad

El **Índice de Masculinidad** indica la razón de hombres por cada 100 mujeres en una población por cada grupo quinquenal, y para el de grupo de 85 años y más, por ello, se consideran un total de 18 quinquenios.

Al organizar la población del municipio de Texcoco en los 18 grupos quinquenales y calculando el índice de masculinidad para cada uno de ellos en el censo de 2010 y en el censo de 2020, obtenemos las siguientes tablas:

Edad	Hombres	Mujeres	IM2010
0-4	10,254	10,044	102
5-9	11,227	10,841	104
10-14	10,861	10,451	104
15-19	12,013	11,593	104
20-24	11,073	10,596	105
25-29	9,257	9,499	97
30-34	8,690	9,736	89
35-39	8,686	9,736	89
40-44	7,433	8,038	92
45-49	6,344	7,025	90
50-54	5,243	5,863	89
55-59	3,859	4,214	92
60-64	3,020	3,275	92
65-69	2,039	2,287	89
70-74	1,485	1,713	87
75-79	960	1,076	89
80-84	592	717	83
85 y más	524	723	72

Edad	Hombres	Mujeres	IM2020
0-4	10,138	9,761	104
5-9	10,863	10,632	102
10-14	11,827	11,496	103
15-19	13,010	12,659	103
20-24	12,492	12,047	104
25-29	10,703	11,097	96
30-34	9,936	10,643	93
35-39	9,601	10,606	91
40-44	9,128	10,340	88
45-49	8,620	9,934	87
50-54	7,691	8,808	87
55-59	6,170	7,063	87
60-64	5,142	5,869	88
65-69	3,663	4,139	88
70-74	2,534	3,133	81
75-79	1,589	1,938	82
80-84	1,031	1,309	79
85 y más	775	1,124	69

Con base en las tablas obtenidas, podemos deducir que:

- Tanto en el censo de 2010 como en el censo de 2020 en los primeros 5 quinquenios el
 índice de masculinidad nos dice que la población de hombres es mayor a la de mujeres
 y en los demás la población de mujeres es mayor a la de los hombres.
- Comparando el índice de masculinidad del censo de 2010 y el de 2020, podemos observar que solo hay 3 quinquenios donde hubo un aumento en el índice y fueron: de 0-4 años con un aumento de 2, de 30-34 años con un aumento de 4 y de 35-39 años con un aumento de 2.
- Comparando el índice de masculinidad del censo de 2010 y el de 2020, podemos observar que los 3 quinquenios donde hubo una mayor disminución en el índice fue: de 55-59 años con una disminución de 5, de 70-74 años con una disminución de 6 y de 75-79 años con una disminución de 7.

b) Razón de dependencia

La **Razón de Dependencia**, también conocida como relación de dependencia demográfica, expresa el número de personas dependientes por cada 100 personas en edad productiva.

Se calcula considerando el cociente de:

- La población dependiente, las cuales son la población menor de 15 años y mayor de 64 años
- Entre la población en edad productiva, las cuales son las personas entre 15 y 64 años.

Al analizar las poblaciones de hombres y mujeres individual y colectivamente del municipio de Texcoco, registradas en los censos de 2010 y 2020, obtenemos que la Razón de Dependencia se ve de la siguiente manera:

Razón de Dependencia	Hombres	Mujeres	General
Censo 2010	50	48	49
Censo 2020	46	44	45

Lo que la tabla obtenida nos dices es que:

- En el censo de 2010:
 - o Hay 50 hombres dependientes por cada 100 hombres en edad productiva.
 - o Hay 48 mujeres dependientes por cada 100 mujeres en edad productiva.
 - Hay 49 personas dependientes por cada 100 personas en edad productiva.
- En el censo de 2020:
 - Hay 46 hombres dependientes por cada 100 hombres en edad productiva.
 - Hay 44 mujeres dependientes por cada 100 mujeres en edad productiva.
 - Hay 45 personas dependientes por cada 100 personas en edad productiva.

El análisis de la razón de dependencia muestra una disminución de 4 personas dependientes por cada 100 personas en edad productiva entre los censos de 2010 y 2020, lo que indica que la proporción de personas en edad productiva aumentó en comparación con la población dependiente. Este cambio pudo deberse a una disminución en la natalidad, a una mayor esperanza de vida y mejores condiciones de salud, o al incremento de la población en edad productiva por causas naturales o migración.

IV. Prorrateo

El **Prorrateo**, es un proceso que distribuye la población registrada en edad No Especificada, si es significativa, por edad de forma proporcional. Para saber si dicha población es significativa, obtenemos el porcentaje de concentración de la población registrada en edad No Especificada de la población total sin contar esta por sexo. Es decir, calculamos:

$$\propto = \frac{P_{NE}}{P_{Total} - P_{NE}}$$
, donde $P_{NE} = Poblaci\'{o}n \ No \ Especificada$

Una vez obtenemos los valores de \propto para ambos sexos, analizamos si sobrepasa cierto valor que nos indica si la población registrada con edad No Especificada es significativa o no. En nuestro caso consideraremos lo siguiente:

- Si \propto < 0.05 la población con edad No Especificada no es significativa, entonces eliminamos la información de la población No Especifica
- Si $\propto \geq 0.05$ la población con edad No Especificada es significativa, entonces realizamos el

En el censo de 2010 tenemos la siguiente información:

Censo 2010	Hombres	Mujeres
P _{Total}	115,648	119,503
P_{NE}	2,088	2,076
$P_{Total} - P_{NE}$	113,560	117,427
× ×	0.018386756	0.017679069

Como podemos observar tanto para los hombres como para las mujeres el alfa obtenida es menor a 0.05, por tanto, borramos la información de la edad No Especificada para ambos sexos sin realizar el prorrateo.

De forma análoga, para el censo de 2020 tenemos los siguientes valores:

Censo 2020	Hombres	Mujeres
P _{Total}	134,940	142,622
P_{NE}	27	24
$P_{Total} - P_{NE}$	134,913	142,598
×	0.000200129	0.000168305

De manera similar, podemos observar que para los hombres y las mujeres el alfa obtenida es menor a 0.05, por tanto, borramos la información de la edad No Especificada para ambos sexos sin realizar el prorrateo.

Además, analizando de forma más detenida nos podemos dar cuenta que el alfa obtenida en el censo de 2010 es mayor al alfa calculada en el censo de 2020 para cada sexo, lo cual se puede observar de forma más clara en la siguiente tabla:

Alfas	Hombres	Mujeres
Censo 2010	0.018386756	0.017679069
Censo 2020	0.000200129	0.000168305

La disminución en el valor de alfa entre el censo de 2010 y de 2020 es resultado de una disminución significativa en la población registrada en edad No Especificada en cada sexo.

V. Corrección de población

El método de 1/16 y el factor de cuadratura sirven para suavizar los errores que pueden existir en las tablas de población. Se aplican a las poblaciones de cada sexo por grupos quinquenales desde 10-14 hasta 70-74 años y las poblaciones a las que no se les aplica no sufren cambios.

Cabe señalar que ambos métodos se deben realizar después de haber realizado el proceso del prorrateo a nuestra población original.

Al realizar la corrección de población para el municipio de Texcoco obtenemos que:

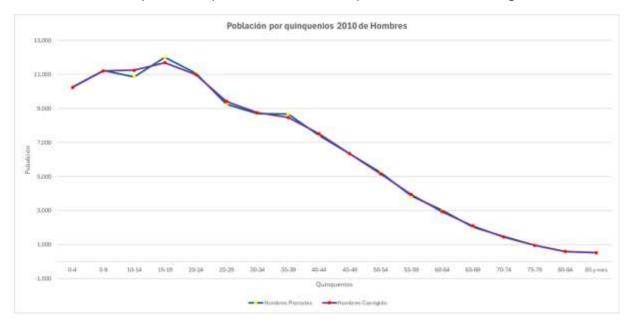
Censo de 2010

Quinquenios 2010 Prorrateo		
Edad	Hombres	Mujeres
0-4	10,254	10,044
5-9	11,227	10,841
10-14	10,861	10,451
15-19	12,013	11,593
20-24	11,073	10,596
25-29	9,257	9,499
30-34	8,690	9,736
35-39	8,686	9,736
40-44	7,433	8,038
45-49	6,344	7,025
50-54	5,243	5,863
55-59	3,859	4,214
60-64	3,020	3,275
65-69	2,039	2,287
70-74	1,485	1,713
75-79	960	1,076
80-84	592	717
85 y más	524	723
Total	113,560	117,427

	0040.0			
Quinquenios 2010 Corregido y redondeado				
Edad	Hombres	Mujeres		
0-4	10,239	10,031		
5-9	11,210	10,827		
10-14	11,248	10,837		
15-19	11,694	11,222		
20-24	11,000	10,620		
25-29	9,419	9,675		
30-34	8,747	9,717		
35-39	8,472	9,484		
40-44	7,521	8,229		
45-49	6,340	6,985		
50-54	5,167	5,760		
55-59	3,948	4,331		
60-64	2,937	3,195		
65-69	2,096	2,343		
70-74	1,450	1,660		
75-79	959	1,075		
80-84	591	716		
85 y más	523	722		
Total	113,561	117,429		

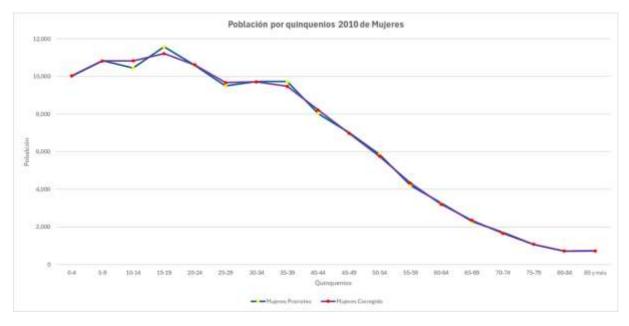
Podemos notar que al corregir la población aumentó en 1 persona la población de hombres y disminuyó en 2 la población de mujeres con respecto a la población prorrateada, esto a causa de haber redondeado la población corregida.

o Comparando la población de hombres prorrateada con la corregida tenemos:



Los mayores cambios entre ambas tablas de población se pueden observar en un aumento de la población corregida en el quinquenio de 10-14 y el de 25-29, además de una disminución en la población corregida en el quinquenio de 15-19 y el de 35-39.

o Comparando la población de mujeres prorrateada con la corregida tenemos:



Los mayores cambios entre ambas tablas de población se pueden observar en un aumento de la población corregida en el quinquenio de 10-14 y el de 25-29, además de una disminución en la población corregida en el quinquenio de 15-19 y el de 35-39.

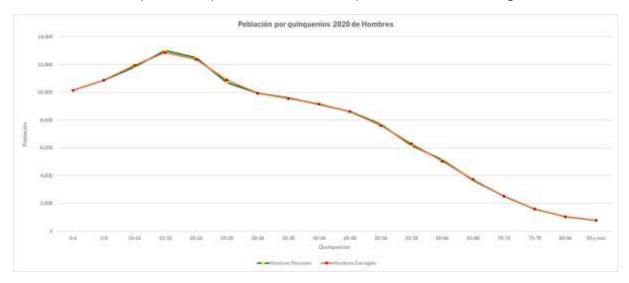
Censo de 2020

Quinquenios 2020 Prorrateo		
Edad	Hombres	Mujeres
0-4	10,138	9,761
5-9	10,863	10,632
10-14	11,827	11,496
15-19	13,010	12,659
20-24	12,492	12,047
25-29	10,703	11,097
30-34	9,936	10,643
35-39	9,601	10,606
40-44	9,128	10,340
45-49	8,620	9,934
50-54	7,691	8,808
55-59	6,170	7,063
60-64	5,142	5,869
65-69	3,663	4,139
70-74	2,534	3,133
75-79	1,589	1,938
80-84	1,031	1,309
85 y más	775	1,124
Total	134,913	142,598

Quinquenios 2020 Corregido y redondeado		
Edad	Hombres	Mujeres
0-4	10,139	9,763
5-9	10,864	10,634
10-14	11,947	11,647
15-19	12,864	12,442
20-24	12,377	12,087
25-29	10,884	11,156
30-34	9,936	10,681
35-39	9,560	10,562
40-44	9,160	10,384
45-49	8,607	9,893
50-54	7,613	8,743
55-59	6,297	7,205
60-64	5,033	5,723
65-69	3,724	4,276
70-74	2,511	3,029
75-79	1,589	1,938
80-84	1,031	1,309
85 y más	775	1,124
Total	134,911	142,596

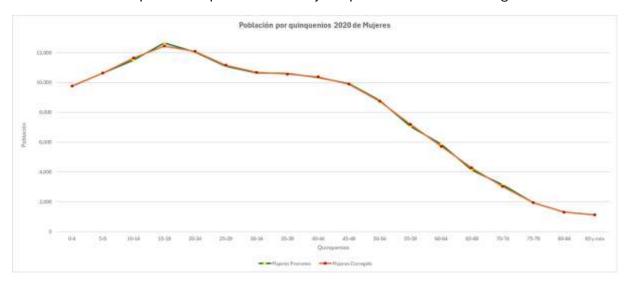
Podemos notar que al corregir la población disminuyó en 2 la población de hombres y de mujeres con respecto a la población prorrateada, esto a causa de haber redondeado la población corregida.

o Comparando la población de hombres prorrateada con la corregida tenemos:



Los mayores cambios entre ambas tablas de población se pueden observar en un aumento de la población corregida en el quinquenio de 25-29 y el de 55-59, además de una disminución en la población corregida en el quinquenio 15-19 y el de 20-24.

o Comparando la población de mujeres prorrateada con la corregida tenemos:



Los mayores cambios entre ambas tablas de población se pueden observar en un aumento de la población corregida en el quinquenio de 10-14 y el de 55-59, además de una disminución en la población corregida en el quinquenio 15-19 y el de 60-64.

VI. Conclusión

El análisis demográfico del municipio de Texcoco, Estado de México, basado en los censos de 2010 y 2020 obtenidos del INEGI, nos permitió identificar cambios significativos en la estructura poblacional, así como en la calidad de la información registrada en los censos.

Se observó un incremento total de 42,411 habitantes, con un aumento más significativo en la población femenina. Asimismo, la distribución por edades mostró un desplazamiento en los grupos de mayor concentración, reflejando tendencias de envejecimiento y cambios en la dinámica poblacional.

En términos de calidad de la información, los índices de Whipple y Myers revelaron una ligera disminución en la precisión de la declaración de edades, ya que se pudo observar cierta preferencia por edades terminadas en 0 y 5. Sin embargo, el Índice de Naciones Unidas mostró una mejora en la calidad de los datos censales entre ambos periodos, lo que sugiere mejoras en la recolección y procesamiento de la información demográfica.

El análisis del índice de masculinidad confirmó una mayor proporción de hombres en los primeros años de vida y un predominio de mujeres en edades avanzadas, una tendencia esperada en México debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres en comparación con los hombres. Por otro lado, la razón de dependencia mostró una disminución de 4 puntos, lo que indica un aumento en la proporción de la población en edad productiva, causado por cambios en diversos factores demográficos como la migración, la disminución en la natalidad y el aumento en la esperanza de vida.

El estudio también incluyó procesos de corrección de datos, como el prorrateo y el ajuste de población, los cuales permitieron mejorar la precisión de los datos censales, reduciendo inconsistencias y mejorando su precisión para su uso en análisis posteriores.

En conclusión, el estudio de la evolución demográfica de Texcoco no solo ofrece un panorama detallado sobre su crecimiento poblacional y distribución por edad, sino que también resalta la importancia de contar con datos censales precisos y confiables, ya que estos datos son esenciales para una toma de decisiones más efectiva en temas como la planificación del desarrollo municipal, la implementación de políticas públicas y la asignación eficiente de recursos en áreas clave (como urbanización, salud, educación y bienestar social), contribuyendo a un desarrollo equilibrado y sostenible del municipio en el futuro.